

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	3	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Fecha:	18 de Mayo 2022	
		Página:	Página 1 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

CLASE DE CONVENIO O CONTRATO

Convenio de asociación	
Convenio de cooperación	
Convenio o contrato interadministrativo	
Convenio de ciencia y tecnología	
Contrato de prestación de servicios con persona jurídica	X

(Marque con una X, la tipología que aplica)

1. DATOS DEL CONVENIO O CONTRATO SUPERVISADO

Numero de convenio o contrato	CONTRATO 1056-2025
Fecha de suscripción del convenio o contrato	01 de octubre de 2025
Nombre del Asociado - ejecutor o contratista	CONSORCIO CIP-BOGOTA-AD
Cédula de ciudadanía o Nit	NIT 901.990.138-2
Proyecto	Inversión: (X) Funcionamiento: ()
Valor inicial	\$ 2,909,029,092 DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/L
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2026
Fecha acta de inicio del convenio o contrato	01 de octubre de 2025
Fecha terminación inicial	31 de Diciembre de 2026
Adición	N/A
Prorroga	N/A
Suspensión	N/A
Valor final	\$ 2,909,029,092 DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/L
Fecha terminación final	31 de Diciembre de 2026
Otra: (Indique el tipo de modificación)	N/A
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA FORTALECER EMPRESAS DE ALTO IMPACTO DE BOGOTÁ, EN TEMÁTICAS RELACIONADAS CON CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SDDE - LOTE 1 ANALÍTICA DE DATOS.	

2. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del supervisor	DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ
Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 2 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

Cargo	SUBDIRECTOR DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD
--------------	---

Período a que corresponde este informe	1 de abril de 2026 - 30 de abril de 2026	
Fecha del informe	05 de mayo de 2026	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar respecto del informe anterior? (Marque con una X)	SI	NO X
Porcentaje de ejecución:	FÍSICA	PRESUPUESTAL (Vigencia 2025)
	46,89%	80%

3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

3.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PERIODO EVALUADO: marcar con una X la opción que corresponda y sustentarlo en el aparte de las observaciones.

Número de la Obligación (Únicamente citarla)	D e f i c i e n t e	A m e j o r a r	S a t i s f a c t o r i o	S o b r e s a l i e n t e	N o a p l i c a	% De cump limie nto	Observaciones
1. Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato.			X			100%	Se suscribió el Acta de Inicio del Contrato 1056 de 2025 el 1 de octubre de 2025, en presencia del Consorcio CIP Bogotá-AD, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) y el supervisor designado.
2. Realizar la validación documental y verificar el cumplimiento de los requisitos			X			100%	Durante abril se consolidó la depuración de la base de empresas de la Cohorte

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 3 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

para cada empresa de alto impacto seleccionada por la SDDE.						2025. Se reportaron 131 retiros acumulados, 37 en abril y 1 empresa con cambio de línea. Se mantuvo seguimiento a empresas con dificultades de disponibilidad y no contacto, aplicando estrategias de contacto intensivo antes de formalizar retiros. (Soporte: Base de datos de empresas aprobadas)
3. Crear un expediente digital por cada empresa de alto impacto seleccionada por la SDDE, en el cual se consolide la documentación validada.			X		100%	Se habilitó una carpeta en Drive para el almacenamiento de la documentación correspondiente a cada empresa postulada y aprobada como beneficiaria del programa. Cada subcarpeta se encuentra identificada con el NIT de la empresa. (Soporte: Repositorio de carpetas por empresa, https://drive.google.com/drive/folders/17-T55uVKeryaeEQsewh1_PECjkIehUa)
4. En caso tal de requerirse, apoyar a la SDDE en el desarrollo del ciclo preliminar en lo relacionado con la convocatoria, segmentación y selección de empresas beneficiarias del programa, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato.			X		100%	Con corte al Comité Técnico No. 7: 165 empresas gestionadas, 132 aprobadas por la SDDE, 28 en subsanación, 5 no aprobadas. 33 empresas fueron utilizadas para reemplazar cupos de la Cohorte 2025. (Soporte: bases de datos de convocatoria)
5. Desarrollar de manera integral cada uno de los ciclos y fases de la línea temática			X		100%	Avance total Línea AD: 55,51% – 4.014 horas ejecutadas. Horas

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 4 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

correspondiente, conforme lo establecido en el pliego de condiciones, en la propuesta y en los anexos técnicos, documentos que hacen parte integral del contrato y contemplando los plazos establecidos por la SDDE para cada pago.						<p>ejecutadas por componente: Sensibilización 678 h; Básico 770 h; Intermedio 1.021,5 h; PGAP 483 h; Fortalecimiento Plus presencial 163,5 h; Fortalecimiento Plus virtual 829,5 h. Empresas con avance: 181 empresas – Básico S1; 127 empresas – Básico S2; 151 empresas – Intermedio S1; 76 empresas – Intermedio S2; 94 empresas – Ciclo completo; 184 empresas – PGAP; 109 empresas – Fortalecimiento Plus presencial; 85/79/73 empresas – Fortalecimiento Plus virtual (H1, H2, H3). (Soporte: Informe Comité Técnico N.º 7)</p>
6. Realizar la primera y la segunda medición del Índice de Productividad (IP1 e IP2) de acuerdo con los lineamientos de la SDDE.			X		100%	<p>Durante el mes se mantuvo el avance en la medición del IP1 para las empresas aprobadas, pero las empresas que ingresaron a la Cohorte 2026 para reemplazar a las que se retiraron no cuentan con esta medición y, por tanto, se acordó finalizar IP1-2 la semana siguiente. (Soporte: correos informativos por parte de la SDDE para dar inicio con el proceso)</p>
7. Hacer entrega del formato diligenciado, propuesto por el contratista, con la información requerida del equipo de trabajo consolidado para la ejecución del contrato, con sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos de la SDDE.			X		100 %	<p>El consorcio presentó el formato diligenciado, con hojas de vida, soportes respectivos del equipo mínimo, atendiendo las solicitudes realizadas por la SDDE. Se mantuvo el equipo mínimo requerido. Se informó que 10 nuevos</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 5 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

							mentores se encuentran en capacitación para reforzar el cierre operativo. (Soporte: listado del equipo línea AD, y equipo de mentores)
8. Realizar el levantamiento de información SUIM (Sistema Único de Información Misional de la SDDE) de acuerdo con los lineamientos y formatos entregados por la SDDE.					X	NA	No aplica para el periodo reportado.
9. Entregar a la SDDE oportunamente las evidencias que respalden la ejecución de cada una de las actividades del programa y de sus productos.			X			100%	<p>Progreso de transferencia: el proceso de transferencia de conocimientos se continuó durante los meses de febrero, marzo y abril de 2026, con las temáticas básicas e intermedias, con el objetivo de dar finalización a las primeras empresas del fortalecimiento.</p> <p>Consolidación de evidencias: se consolidaron las evidencias de avance de la Cohorte 2025, incluyendo horas ejecutadas, asistencia a sesiones, diagnósticos y PGAP. Se mantuvo registro de alertas operativas relacionadas con asistencia, disponibilidad, ajustes en LMS y cambios solicitados por la SDDE en nomenclatura y formatos. (Soportes: programación de transferencia de conocimientos, evidencias de sesiones)</p>
10. Remitir mensualmente diligenciado y firmado, a más tardar el día diez (10) de cada mes el formato de ejecución GCR-P1-F7 o la versión actualizada de la SDDE de la ejecución del					X	100%	Se envía informe F7 correspondiente al mes de marzo de 2026.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	3	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Fecha:	18 de Mayo 2022	
		Página:	Página 6 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

contrato. En caso de ser un día no hábil, se deberá allegar a más tardar el día hábil siguiente.							
11. Realizar un informe final técnico y administrativo en el formato que la SDDE disponga para tal fin.					X	NA	No aplica para el periodo reportado
12. Atender todos los requerimientos de la SDDE en la etapa contractual y durante la etapa de liquidación.			X			100%	Se realizaron mesas de trabajo en las siguientes fechas: martes 7 de abril (15:00-16:00), martes 14 de abril (14:00-15:00), jueves 23 de abril (09:40-10:40), martes 28 de abril (15:00-16:00) y miércoles 29 de abril (17:00-17:30), en el marco del Comité Técnico No. 7. (Soportes: presentaciones mesas de trabajo, actas de comité técnico)
13. En caso tal de ser programadas y convocados, el contratista debe participar en la(s) capacitación(es) y sensibilización(es) que adelante la SDDE en temas de integridad, cultura de la legalidad y/o anticorrupción brindada por la SDDE, participando así, en la estrategia en la prevención de prácticas de corrupción de la Entidad.					X	NA	N/A
14. Realizar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto pactado y de los fines del contrato.					X	0%	No se realizaron actividades adicionales durante este periodo.
Obligaciones adicionales del lote de la temática Analítica de Datos (pago por resultados):							
1. Lista de chequeo y soportes del acompañamiento por parte del contratista y de las actividades del PGAP implementadas por la empresa beneficiaria.					X	0%	No se entregaron productos para el periodo reportado

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG</small> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 7 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

2. Ficha técnica de la implementación firmada por el empresario y el contratista, que da cuenta del nivel de cumplimiento del PGAP. Y las demás evidencias que el contratista considere pertinentes.					X	0%	No se entregaron productos para el periodo reportado
3. Instrumento IP aplicado con los resultados obtenidos por cada empresa.					X	0%	No se entregaron productos para el periodo reportado

3.2. RUBROS PRESUPUESTALES DEL CONVENIO O CONTRATO:

Rubro presupuestal	Ejecución mensual	Soportes
Proyecto 8157: Mejoramiento de las capacidades de innovación, productividad e internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región para acceder a mercados locales, regionales e internacionales. Bogotá D.C	Para el periodo se alcanzó una ejecución física (en tiempo) del 46,89% y presupuestal del 80% (vigencia 2025). Con corte al Comité Técnico No. 7, se han gestionado 165 empresas en la convocatoria 2026 (132 aprobadas por la SDDE, 28 en subsanación y 5 no aprobadas; 33 empresas fueron utilizadas para reemplazar cupos de la Cohorte 2025). La Línea AD registra un avance total del 55,51% (4.014 horas ejecutadas), con el siguiente desglose: Sensibilización 678 h, Básico 770 h, Intermedio 1.021,5 h, PGAP 483 h, Fortalecimiento Plus presencial 163,5 h y Fortalecimiento Plus virtual 829,5 h.	Los reportados en este informe

3.3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO /EJECUTOR:

N/A

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 8 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

3.4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES: (Solo si hay soportes)

N/A

4. COMITÉS CELEBRADOS EN EL PERIODO, ACTIVIDADES, CRONOGRAMA O PLAN DE ACCIÓN.

1. 4 mesas de trabajo (7, 14, 23 y 28 de abril) y Comité Técnico No. 7 el 29 de abril.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	Periodo de pago <i>Año – mes</i>	Fecha de pago <i>Año – mes – día</i>	VALOR
Pensión	04/2026	Conforme a los términos establecidos en la Ley 789 de 2002, se adjunta certificación proferida por los miembros que conforman el consorcio CIP BOGOTÁ AD	N/A
Salud	04/2026		
Riesgos profesionales	04/2026		
Parafiscales	04/2026		
Total	N/A		

6. SEÑALE LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LA MINUTA DEL CONVENIO O CONTRATO PARA EFECTUAR LOS DESEMBOLSOS:

Número de desembolso	Condiciones (descripción)	Cumple SI	No
No. 1	Un primer pago - estimado a septiembre de 2025: correspondiente al 20% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 1, 2, 4, 5 y 6.	X	
No. 2	Un segundo pago - estimado a octubre de 2025: correspondiente al 30% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción del producto 3.	X	
No. 3	Un tercer pago - estimado a noviembre de 2025: correspondiente al 30% del valor de la prestación del servicio, previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 7 y 8.	X	
No. 4	Un cuarto y último pago 4 - estimado a diciembre de 2025: correspondiente al 20% del valor del contrato y con previa presentación y recibo a satisfacción de los productos 9, 10, 11 y 12.	N/A	N/A

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	3	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Fecha:	18 de Mayo 2022	
		Página:	Página 9 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejía Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

En consecuencia señale, SI _ NO X procede el desembolso

6.1. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI ___ NO X (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

7. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO O CONTRATO:

(Relacione los productos entregables y el estado de avance en el periodo evaluado)

PRODUCTO A ENTREGAR	PRODUCTOS ENTREGADOS	% EJECUCIÓN
1. Documento que contenga el plan de trabajo.	-Documento Plan de Trabajo	100%
2. Cronograma - Diagrama de Gantt.	2. Cronograma - Diagrama de Gant	100%
3. Una base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP1 entregado por la SDDE y aplicado por el contratista a cada una de las empresas beneficiarias.	3. Se creó una carpeta compartida en drive en la cual se cargaron los documentos aportados por cada una de las empresas beneficiarias inscritas en el formulario.	100%
4. Metodología 1.	4. Metodología 1. Documento con el diseño metodológico (diagnóstico, sensibilización, comunicación, acompañamiento personalizado)	100%
5. Metodología 2.	5. Metodología 2. Documento con el diseño metodológico (fortalecimiento empresarial)	100%
6. Instrumento de recolección de información.	6. Instrumento de recolección de información de diagnóstico.	100%
7. Documentos de diagnóstico y análisis de cadena de valor por cada una de las empresas beneficiarias.	7. Se hace entrega de 226 diagnósticos con análisis de cadena de valor, sujetos a aprobación.	100%
8. Un documento final que compile los datos de los diagnósticos y análisis de la cadena de valor.	No aplica para el periodo reportado	100%
9. Un documento que evidencie la transferencia de conocimiento.	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR</small> MIPG <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 10 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

PRODUCTO A ENTREGAR	PRODUCTOS ENTREGADOS	% EJECUCIÓN
10. Un PGAP para cada una de las empresas beneficiarias	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe
11. Base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP2.	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe
12. Matriz de consolidación de información.	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe
Evidencias adicionales del lote de la temática Analítica de Datos (pago por resultados):		
1. Lista de chequeo y soportes del acompañamiento por parte del contratista y de las actividades del PGAP implementadas por la empresa beneficiaria.	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe
2. Ficha técnica de la implementación firmada por el empresario y el contratista, que da cuenta del nivel de cumplimiento del PGAP. Y las demás evidencias que el contratista considere pertinentes.	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe
3. Instrumento IP aplicado con los resultados obtenidos por cada empresa.	Para el presente informe no se ha desarrollado el producto relacionado	No aplica para el presente informe

7.1 ENTREGA INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA-FÍSICA SI NO X

7.2. RELACIONE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS COMO SOPORTE DEL INFORME DE EJECUCIÓN: N/A

8. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO

SI	NO	X
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago		

9. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Dada la índole de los productos y las condiciones específicas de la ejecución, si las partes lo consideran conveniente, se podrán modificar los productos presentados. De igual modo, la SDDE puede requerir la ampliación del detalle de los productos o solicitar las evidencias que juzgue necesarias mientras dure la ejecución del proyecto y frente al tipo de beneficiarios y sus necesidades.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P2-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	3	
		Fecha:	18 de Mayo 2022	
	Informe Mensual de Supervisión de Convenios o Contratos Inter-administrativos	Página:	Página 11 de 11	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Favian Mejia Urzola Contratista OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe oficina Asesora Jurídica	

Adicionalmente, se debe precisar que los porcentajes de avance físico y financiero del contrato (expuestos en el numeral 2, "Porcentaje de Ejecución") se refieren al plazo contractual completo, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2026. Estos porcentajes se calculan mediante la plataforma financiera SISCO, según los registros contractuales, y se reflejan en el certificado de pago. Los pagos, por su parte, se efectúan de acuerdo con lo estipulado en la cláusula sexta del contrato.

DIEGO PARDO
DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ
 SUBDIRECTOR DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD
 SUPERVISOR CONTRATO 1056 DE 2025

NOMBRE-CARGO-CONTRATO		FIRMA
Elaboró	Luisa Fernanda Portela Rivera – CPS 696-2026	LFPR
Elaboró	Javier Alejandro León Gutiérrez – PROFESIONAL ESPECIALIZADO	JLG
Revisó	MARÍA FERNANDA FERREIRA ZAMBRANO - CPS 045 - 2026 SIP	MFFZ

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

PE-P1-F3